

13721

Quito, 10 de Septiembre del 2014

Señora

**CARLA ALEXANDRA GUDIÑO JARRIN**

Presente.-

De mi Consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía **SERVILAGUARDIA CIA. LTDA.**, celebrada el día 8 de septiembre del año en curso, decidió nombrar a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de 5 años.

EL PRESIDENTE subrogara al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento temporal de este, según lo establece el artículo 18 de los estatutos sociales.

La compañía **SERVILAGUARDIA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Homero Lopez Obando, el 24 de Junio del 2009 y se encuentra legalmente inscrita ante el Registrador Mercantil del mismo Cantón, el 22 de julio del mismo año bajo el mismo número 2309, tomo 140.

Atentamente,

Lorena Gudiño

**SECRETARIA AD-HOC**

ACEPTO, el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVILAGUARDIA CIA. LTDA**, en Quito el 10 de Septiembre del 2014.

**CARLA ALEXANDRA GUDIÑO JARRIN**

**C.I.170465112-2**



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40233
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13721
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/09/2014
FECHA ACEPTACION:	10/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVILAGUARDIA CIA. LTDA.,
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

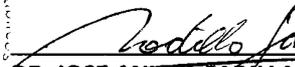
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704651122	GUDIÑO JARRIN CARLA ALEXANDRA	PRESIDENTE	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2309 DEL: 22/07/2009 NOT: 26 DEL: 24/06/2009 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

  
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

